

Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0200-2025-R-UJCM

Moquegua, 15 de abril de 2025

VISTO:

El Informe N° 041-2025-V-DGA-UJCM, con fecha de recepción 14 de abril de 2025, presentado por el Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Director General de Administración de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuesta de adquisición de Licencias de Antivirus ESSET PROTECT ENTRY a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., por el periodo de un (01) año; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0370-2024-CU-UJCM, de fecha 21 de marzo de 2024, que resuelve, ratificar, la Resolución Rectoral N° 0161-2024-R-UJCM, de fecha 26 de febrero de 2024, que en su artículo primero, aprueba, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Esset Protect Essencial, a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., para uso de las Oficinas Administrativas de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de \$/. 217.65 (dólares americanos), incluye IGV, por el periodo de un (01) año, contados desde su activación; conforme a lo consignado en el Informe N° 028-2024-OTIC/UJCM, de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación; y, en su artículo segundo, encarga, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto en el artículo precedente de la Resolución;

Que, mediante Informe N° 002-2025-UTIC/UJCM, con fecha de recepción 09 de abril de 2025, la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Jefe de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación, solicita al Director General de Administración, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus ESSET PROTECT ENTRY a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., por el importe anual de US \$. 224.15 (dólares americanos), incluye IGV, por un periodo de un (01) año (desde la activación); precisando lo siguiente: i) Que la compra de licencias se vienen autorizando anualmente, tal como se puede evidenciar en la Resolución de Consejo Universitario N° 0370-2024-CU-UJCM, de fecha 21 de marzo de 2024; y, ii) Que el personal de las unidades de esta Casa Superior de Estudios, como son: Logística, Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Generales, Economía y Finanzas, Servicios Académicos, Recursos Humanos, y Tecnología, Información y Comunicación; gestionan y procesan información de muy alto valor institucional; por tanto, adjunta al pliego en mención, el cuadro detallado de la demanda de Licencias de Antivirus y la propuesta técnico económica de la Empresa Entel:

Que, mediante Informe N° 041-2025-V-DGA-UJCM, con fecha de recepción 14 de abril de 2025, Dr. Arturo Jesus Cosi Blancas, Director General de Administración, eleva al Despacho de Rectorado, el documento precisado en el párrafo precedente, remitido por la Jefe de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación, sobre adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus ESSET PROTECT ENTRY a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., por el importe anual de US \$. 224.15 (dólares americanos), incluye IGV, con vigencia de licencia de 1 año (desde la activación); del cual, opina que es viable el requerimiento antes mencionado, por tanto, solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante el Expediente N° 00762-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 14 de abril de 2025, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ď.

Artículo Primero. - APROBAR, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus ESSET PROTECT ENTRY a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., para uso de las Unidades de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de US \$. 224.15 (dólares americanos), incluye IGV, por el periodo de un (01) año, contados desde su activación; conforme a la propuesta técnica y económica que se adjunta al Informe N° 002-2025-UTIC/UJCM, remitida por la Jefe de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación.

Artículo Segundo. - ENCARGAR, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias, las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto en el artículo precedente de la presente Resolución.

Artículo Tercero. - ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en dieciséis (16) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA

GENERAL

NIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS-MARIÁTEGUI"

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA

RECTOR

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

elian

LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA

nufeter

Celular: 953502284

SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Moquegua – APV NUEVA CUCHUMBAYA S/N, Celular N°997-340704

RECTORADO - UJCM

EXP. 00762-R-UJCM

FECHA: 14/04/2025 HORA: 11:32 Hrs. RECIBIDO: IRENE

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°041-2025-V-DGA-UJCM

A : Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta

Rector de la UJCM.

DE : DR. ARTURO JESUS COSI BLANCAS

Director General de Administración

ASUNTO : SOLICITO ADQUIRIR LICENCIAS DE ANTIVIRUS PROTECT ENTRY

ESSENTIAL A LA EMPRESA AMERICATEL PERU S.A.

REF. : INFORME N° 002-2025-UTIC/UJCM

EXP. N°935-V-DGA

FECHA: Moquegua, 14 de abril del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, asimismo elevar a su despacho el documento de la referencia donde solicitan la renovación de la solución antivirus Esset protect Essential, software ofertado por la Empresa AMERICATEL PERU S.A., proponiéndose la adquisición de 17 Licencias Antivirus Esset protect Essential, por el importe anual de \$/. 224.15 (dólares americanos), incluido IGV, con vigencia de licencia de 1 año (desde la activación).

Señor Rector, considero viable lo solicitado considerando que es indispensable para las Unidades de Logística y Servicios Generales, Economía y Finanzas, Recursos Humanos y UTIC que gestionan y procesan información de muy alto valor institucional, además de interactuar con Servidores que albergan Sistemas de información como son: **Constasiscorp, Sistema Integrado de Gestión, Consolidados, Tymberly, Repositorio, etc**, en ese entender solicito sea aprobado mediante acto resolutivo para el trámite respectivo.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle mis saludos.

Atentamente,

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

UNIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación

INFORME Nº 002-2025-UTIC/UICM

DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Presente.-



RECIBIDO
09 DE ABRIL 2025

HORA: 12:39 p.m RECIBIDO POR: Erika

ASUNTO: SOLICITO ADQUIRIR LICENCIAS DE ANTIVIRUS

PROTECT ENTRY ESSENTIAL A LA EMPRESA

AMERICATEL PERU S.A.

REF. : RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0161-2024-R-UJCM

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitarle, adquirir diecisiete (17) Licencias Antivirus Esset Protect Entry a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., para uso de las Oficinas Administrativas de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de \$/. 224.15 (dólares americanos), incluye IGV, por el periodo de un (01) año contado desde su activación. Adjunto Propuesta para mayor detalle.

En tal sentido, debo precisar que la compra de licencias se viene autorizando anualmente, como es el caso de la Resolución Rectoral Nº 0161-2024-R-UJCM.

De igual manera, cabe precisar que el personal de las diferentes oficinas/unidades como: Logística y Servicios Generales, Economía y Finanzas, Recursos Humanos y UTIC; gestionan y procesan información de muy alto valor institucional, además de interactuar con servidores que albergan Sistemas de información como son: Constasiscorp, Sistema Integrado de Gestión, Consolidados, Repositorio, etc., mediante Terminal Server (escritorio remoto) o conexiones ssh, ftp, motivo por el cual se ha identificado 17 terminales (PC y Servidores) que requieren la Implementación de Software Antivirus. Adjunto cuadro detallado al presente.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GŪZMÁN JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

JJRG/PI Cc. Archivo



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

UNIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DEMANDA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS ESSET PROTECT ENTRY

Terminal/Equipo	Oficina/Unidad	Cargo Asignado	Demanda de Licencias	
Server SIG	Unidad de	Servidor Sistema Integrado de Gestión		
Server Con	Tecnología, Información y	Servidor Contasis	3	
Terminal 01 OTIC	Comunicación	Administrador ERP Educa, SIG, etc.		
Economia01		Jefe de Unidad		
Economia02		Tesorero		
Economia03	Unidad de	Auxiliar contable I		
Economia04	Economía y Finanzas	Auxiliar contable II	6	
Economia05		Caja		
Economia06		Gestor de cuentas por cobrar		
Logística01	Unidad de	Órdenes de Servicio	2	
Logística02	Logística	Almacén	2	
Osa01		Administrador de Módulo Académico	4	
0sa02	Unidad de Servicios	Administrador de Módulo Académico		
0sa03	Académicos	Auxiliar Académico I		
0sa04		Auxiliar Académico II		
RRHH01	Unidad de	Planillas	2	
RRHH02	RRHH	Contratos, C9 y escalafón	2	
		Total de Licencias	17	

UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GUZMÁN JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0370-2024-CU-UJCM

Moquegua, 21 de marzo de 2024

VISTO:

El Oficio N° 0094-2024-SG-UJCM, con fecha de recepción 12 de marzo de 2024, presentado por el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral Nº 0161-2024-R-UJCM, de fecha 26 de febrero de

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 0161-2024-R-UJCM, de fecha 26 de febrero de 2024, en su artículo primero, aprueba, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus Esset Protect Essential, a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., para uso de las Oficinas Administrativas de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de \$/. 217.65 (dólares americanos), incluye IGV, por el periodo de un (01) año, contados desde su activación; conforme a lo consignado en Informe Nº 028-2024-OTIC/UJCM, de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación; y, en su artículo segundo, encarga, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto en el artículo precedente de la Resolución;

Que, mediante Oficio Nº 0094-2024-SG-UJCM, con fecha de recepción 12 de marzo de 2024, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, del 01 de febrero al 11 de marzo de 2024, (entre el 0113 al 0187);

Que, mediante Expediente N° 0657-R-UJCM, con fecha de recepción 12 de marzo de 2024, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátequi, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 14 de marzo de 2024, continuada el 20 de marzo de 2024, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por mayoría ratificar, la Resolución Rectoral N° 0161-2024-R-UJCM, de fecha 26 de febrero de 2024; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 14 de marzo de 2024, continuada el 20 de marzo de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - RATIFICAR, la Resolución Rectoral Nº 0161-2024-R-UJCM, de fecha 26 de febrero de 2024, que resuelve lo siguiente:

- Artículo Primero. APROBAR, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus Esset Protect Essential, a la Empresa AMERICATEL PERU S.A., para uso de las Oficinas Administrativas de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de \$1.217.65 (dólares americanos), incluye IGV, por el periodo de un (01) año, contados desde su activación; conforme a lo consignado en Informe N° 028-2024-OTIC/UJCM, de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación.
- Artículo Segundo. ENCARGAR, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto en el artículo precedente de la presente Resolución.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 14 de marzo de 2024, continuada el 20 de marzo de 2024, a los considerandos y la documentación que en cincuenta y cinco (55) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

IIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS-MARIÁTEGUI" O DISTRIBUCIÓN.
 RECTORADO V. R. ACADÉMIC

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA

V. R. AC
DGA
OEF
OLMSG
OAL
OPLA

C.C. ARCHIVO

Apv. Nueva Cuchumbaya Nro S/N (Campus San Antonio)

SECRETAR GENERA

www.ujcm.edu.pe

Celular: 953502284

NIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

SECRETARIO GENERAL

lipe Chaparro Guerra



Propuesta Comercial

Lleva tu empresa a la evolución digital

Propuesta para UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

RUC: 20200848048

Número de Oportunidad:

Fecha: 23 enero 2025 Vigente hasta: 15 abril 2025



Introducción

El poder digital que tu empresa necesita

Te ofrecemos una propuesta que le agregará valor a UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI Te guiaremos para que tu empresa pueda aprovechar al máximo nuestras tecnologías y soluciones para lograr una mayor productividad.

A través de nuestra experiencia, te ayudaremos a agilizar y conectar mejor tu empresa para afrontar las necesidades del mercado de forma más estratégica.

Juntos le damos poder digital a tu empresa.





UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI en esta propuesta te ofrecemos una solución innovadora para que estés preparado ante las demandas del mercado. En Entel Empresas, contamos con soluciones tecnológicas y con un equipo de ingenieros especialistas con amplia experiencia y certificaciones para ayudarte a llevar tu empresa al siguiente nivel. Nuestro objetivo es que cuentes con las herramientas necesarias para mejorar la productividad de tus empleados y agilizar tu empresa con soluciones personalizadas, escalables y efectivas.

Soluciones integrales para potenciar tu empresa



Cloud

Nube Gestionada

- Privadas
- Públicas
- Híbridas

Data Center

- Hosting
- Housting

Herramientas de Colaboración

- Office 365
- Google Suite
- miTiendaEntel
- Plataforma SMS Multioperador Mailing

CiberInteligencia

Protección de Marca

Dark Web Monitoring

- Facturación Electrónica PSE
- Apps de Productividad
- Localizador



Conectividad

Conectividad y Redes Convergentes

- Servicio Internet (multimedio)
- Servicio Redes Privadas (Datos)
- Redes definidas por Software (SD WAN)

Comunicaciones Convergentes

- Telefonía Empresarial dedicada
- Contact Center (físico y virtual)
- Comunicaciones Unificadas (UCaaS)

Servicios de Automatización de Procesos y Gestión Operativa

- IoT (Internet of Things)
- M2N



Ciberseguridad

Ciberseguridad Avanzada

- Gestión de Eventos
- Gestión de Vulnerabilidades
- AntiDDoS Cloud
- WAF Cloud
- Servicios Gestionados

Data Center

- Ethical Hacking
- Ethical Phishing
- Pentesting
- Análisis de Vulnerabilidades
- Cybersecurity Awareness



Móviles

Soluciones Móviles

- Internet móvil
- Servicio Roaming
- Recargas
- Garantía
- Entel Pro
- MDM
- SIM Manager
- SIM Global



¿Por qué Entel Empresas?

Entel Empresas potencia lo que te hace distinto, acercando las infinitas posibilidades que da la tecnología para transformar responsablemente tu empresa y la sociedad. Te damos el poder digital UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI necesita a través de una oferta integral que agilizará tu productividad y rentabilidad, con:

Soluciones a medida

Nuestros servicios son personalizables y están orientados a todo tipo de industria, ofreciéndote lo que necesitas para mantener tu mundo conectado. Todo, a través de un **único punto de contacto**.

Experiencia de cliente

Por 9no. año consecutivo, somos reconocidos como la **mejor empresa de telecomunicaciones** con experiencia de cliente en Perú.*

*Fuente: índice BCX 2022 de IZO

Innovación y agilidad

Somos la primera empresa de telecomunicaciones en Perú en probar la tecnología **5G** y lanzar **G Suite**, **WhatsApp** y otras soluciones digitales.

Trayectoria y reputación

Brindamos las herramientas tecnológicas para hacer el mundo empresarial más productivo. Destacamos por nuestra trayectoria y reputación en el mercado, con:



Comprometidos con una sociedad más sostenible y responsable

Trabajamos la sostenibilidad como motor de la reputación empresarial:



Llevamos a cabo acciones que permiten la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Naciones Unidas.



Contamos con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable de Perú 2021 por cuarto año consecutivo.



Somos miembros de Global Compact, la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo, perteneciente a las Naciones Unidas.



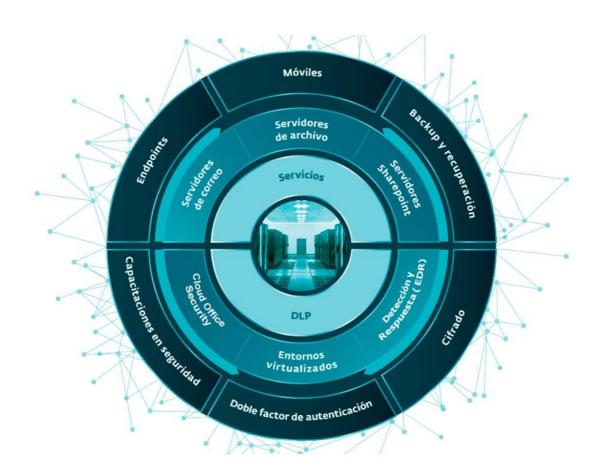
1. NUESTRO SOCIO: ESET

Empresa con más de 30 años de experiencia como consultores en seguridad informática y presencia en 180 países a nivel mundial, actualmente cuenta con más de 100 millones de usuarios. ESET es uno de los principales líderes en distribución de productos de seguridad.

2. SERVICIO DE ESET ANTIVIRUS

ESET es un Antivirus que ofrece distintas modalidades de seguridad a nivel de ordenadores, servidores, móviles y otros. El servicio se brinda mediante suscripción mensual y según los requerimientos y necesidades de **EL CLIENTE**.

A continuación, mencionaremos nuestra propuesta de valor:





3. Planes de comercialización

		PROTECT ENTRY Protection moderna multicapa para endpoints con machine learning y una fácil gestión	PROTECT ADVANCED La mejor protección para endpoints contraransormane y amenazaso-day, respuldada por una potente seguridad de los datos	PROTECT COMPLETE Protección completa para emploints en varias capas, aplicaciones en la nubey correo, el principal vector de armenazas	PROTECT ENTERPRISE Detection viespuesta ampliadas (VDR) que ofrecen visibilidad de nivel empresarial, detección de amenazas y opciones de respuesta.	PROTECT ELITE Prevención, deteccióny respuesta que combinaXDR de nivel empresarial con unacompleta proteción multicapa
	PLATAFORMA ESET PROTECT CLOUD / ON - PREM	•	•	•	•	•
	PROTECCIÓN MODERNA PARA ENDPOINTS	•	•	•	•	•
_	SEGURIDAD PARA SERVIDORES DE ARCHIVO	•	•	•	•	•
	FIREWALL, CONTROL WEB Y ANTI-SPAM PARA ENDPOINT	•	•	•	•	•
	DEFENSA AVANZADA CONTRA AMENAZAS (SANDBOX)		•	•	•	•
	CIFRADO DEL DISCO COMPLETO		•	•	•	•
	SEGURIDAD PARA CORREO			•		•
	PROTECCIÓN DE APPS EN LA NUBE			•		•
	GESTIÓN DE PARCHES Y VULNERABILIDADES			•		•
	DETECCIÓN Y RESPUESTA EXTENDIDA				•	•
*SOLUCIONES	CIFRADO PARA ENDPOINTS	•	•	•	•	•
OPCIONALES	2FA	0	•	•	•	•
	SOPORTE TÉCNICO COMPLEMENTARIO	•	•	•	•	•
	SOPORTE PREMIUM AVANZADO	•	•	•	•	•
*SERVICIOS	DEPLOYMENT&UPGRADE	•	•	•	•	•
	SERVICIOS DE SEGURIDAD	•	•	•	•	•

[°]Obten una licencia ESET Mobile Threat Defence sin costo adicional, por cada licencia Endpoint adquirida, desde la solución ESET Protect Advanced.

IncluidoOpcional

4.ALCANCE DEL SERVICIO

- Configuración de Suscripción Antivirus ESET.
- Se realizará la configuración de la suscripción de Antivirus ESET en el plan adquirido.
- Coordinación técnica y soporte:
 - Call Center (01) 7000480
 - Lunes a viernes de 9 am a 6 pm y sábados de 9 am a 12 con exclusión de los días feriados.
 - Ticket y mesa de ayuda: soporte@eset.pe
- El Servicio contempla únicamente los puntos especificados en este documento como ALCANCES DEL SERVICIO.

5. Fuera del Alcance

Relación de actividades que NO son parte del proyecto / servicio.



6. LICENCIAMIENTO

El contenido de este punto se ha elaborado a partir de la información entregada por **EL CLIENTE** en el cuestionario.

Licencias Opción 1					
Tipo de Licencia	Cantidad				
ESET PROTECT ENTRY	17				
ESET PROTECT ADVANCED	17				
Migración					
NO APLICA					
Capacitación					
Incluye capacitación en el uso de la solución					

7. PROPUESTA ECONÓMICA

a. Inversión Económica

La inversión total por el servicio se detalla a continuación:

OPCIÓN 1							
TIPO DE LICENCIA	CANTIDAD	TIEMPO	PRECIO TOTAL	MODALIDAD DE PAGO			
ESET PROTECT ENTRY	17	12 meses	USD\$224.15	Pago único adelantado			
ESET PROTECT ENTRY	17	24 meses	USD\$403.15	Pago único adelantado			
ESET PROTECT ADVANCED	17	12 meses	USD\$292.23	Pago único adelantado			
ESET PROTECT ADVANCED	17	24 meses	USD\$526.32	Pago único adelantado			



8. Condiciones Comerciales

- Plazo: Según periodo contratado
- La propuesta es válida para el número de licencias indicadas líneas arriba dependiendo de la opción escogida por **EL CLIENTE**, de requerir licencias adicionales solicitarlo con su ejecutivo.
- De presentarse sistemas operativos no actuales, se tratará de forma puntual y se colocará una versión anterior al antivirus.
- _ Tiempo de implementación:
 - La habilitación de las licencias se dará en un plazo máximo de 20 días después del envío del contrato.
- Precios: Los valores de esta propuesta están expresados en USD dólares americanos y no incluyen IGV.
- Validez de la Oferta: Esta oferta tiene la validez indicada en la portada del documento.
- Forma de Pago: La facturación de los servicios se efectuará de manera única y anticipada
- Factibilidad Técnica: La presente propuesta está sujeta a factibilidad técnica previa a la provisión del servicio.

Para el caso de ventas de licencias, el día del envío de usuario y password a EL CLIENTE será el día de inicio de facturación



Moderna protección multicapa para endpoints con un sólido aprendizaje automático y una administración fácil de usar







nsola

moderna para endpoints

Seguridad para servidores



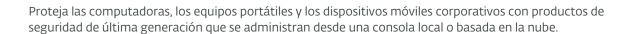




Protección moderna para endpoints



Seguridad para servidores



CÓMO SE BENEFICIARÁ SU ORGANIZACIÓN

- La consola de administración ESET PROTECT de fácil acceso se puede desplegar en forma local o desde la nube, de acuerdo con los requisitos del usuario, y ofrece gestión de la seguridad con un menor costo total de propiedad.
- La gestión remota ofrece visibilidad de amenazas, usuarios y elementos en cuarentena desde una única pantalla.
- Las endpoints y los dispositivos móviles de la empresa se mantienen seguros con una tecnología avanzada de varias capas, que incluye la protección contra ataques por fuerza bruta.
- Es la mejor seguridad para endpoints de su clase, utiliza el enfoque comprobado de ESET de protección en varias capas y reúne lo mejor de cada mundo: la reputación basada en la nube, el aprendizaje automático y el análisis exhaustivo del comportamiento.
- La multipremiada protección para endpoints combina las últimas técnicas de aprendizaje automático con décadas de experiencia humana.

FUNCIONALIDADES





PROTECCIÓN MULTICAPA PARA ENDPOINTS QUE INCLUYE LA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES

ESET Endpoint Security suministra una fuerte protección contra el malware y los exploits, y es capaz de detectar actividad maliciosa antes, durante y después de su ejecución. Ahora también cuenta con tecnología que evita la adivinación de contraseñas.

ESET Server Security ofrece una protección liviana y multicapa de los servidores, a fin de garantizar la continuidad del negocio.

- Bloquee los ataques dirigidos
- Evite las vulneraciones de datos
- Detenga los ataques sin archivos
- o Detecte las amenazas persistentes avanzadas



CONSOLA: INTERFAZ DE LA PLATAFORMA UNIFICADA DE ESET

ESET PROTECT es una herramienta remota de administración de la seguridad de red multifuncional, ya sea local o basada en la nube, para los productos de seguridad corporativos de ESET en todos los sistemas operativos. Permite desplegar la seguridad con un solo clic y la consola en la nube le suministra visibilidad de la red sin necesidad de comprar o mantener hardware adicional, lo que reduce el costo total de propiedad.

- Configuración e implementación sin inconvenientes
- La implementación en la nube no requiere hardware ni software adicional
- Se gestiona la seguridad de toda la red desde un único punto
- Ahorro de tiempo mediante las tareas automatizadas

Acerca de ESET

CUANDO LA TECNOLOGÍA PERMITE EL PROGRESO, ESET® ESTÁ AQUÍ PARA PROTEGERLA.

ESET aporta más de 30 años de innovación impulsada por la tecnología y ofrece las soluciones de ciberseguridad más avanzadas del mercado. Nuestra moderna protección para endpoints se basa en las exclusivas tecnologías de seguridad multicapa ESET LiveSense®, combinadas con el uso continuo del aprendizaje automático y la computación en la nube. Gracias al respaldo de la mejor inteligencia e investigación sobre amenazas del mundo, los productos de ESET ofrecen el equilibrio perfecto entre capacidades de prevención, detección y respuesta. Con una gran facilidad de uso y una velocidad insuperable, nos dedicamos a proteger el progreso de nuestros clientes, garantizando la máxima seguridad.

ESET EN NÚMEROS

MÁS DE 1000 MILLONES

de usuarios de Internet protegidos

MÁS DE 400 MIL

clientes corporativos **195**

países y territorios 13

centros de investigación y desarrollo mundiales

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



protegido por ESET desde 2017 más de 9.000 endpoints



protegido por ESET desde 2016 más de 4.000 buzones de correo



protegido por ESET desde 2016 más de 32.000 endpoints



partner de seguridad ISP desde 2008 base de clientes de 2 millones

RECONOCIMIENTOS



ESET recibió el premio Business Security APPROVED en las Pruebas de seguridad para empresas realizadas en diciembre de 2022 por AV-Comparatives.



ESET obtiene sistemáticamente las mejores clasificaciones en la plataforma global de reseñas de usuarios G2 y sus soluciones son valoradas por clientes de todo el mundo



ESET recibió la mención Top Player por cuarto año consecutivo en el Cuadrante de Mercado de Radicati para la Protección frente a Amenazas Persistentes Avanzadas de 2023.